



AYUNTAMIENTO DE BAYARCAL

CIF: P-0402000-D Núm. REL: 01400209

Habiéndose convocado **Elecciones al Parlamento de Andalucía** que se celebrarán el día 17 de MAYO de 2026, conforme dispone la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, la **consulta al Censo Electoral** vigente se podrá realizar en este Ayuntamiento durante el período comprendido entre los días 30 de Marzo de 2026 y 6 de Abril de 2026, de manera individual y personalmente.

Asimismo, quedará expuesta al público en este Ayuntamiento la información sobre Secciones, Locales y Mesas Electorales. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bayárcal, a 30 de Marzo de 2026.

El Alcalde, GERMÁN MORENO SAMPEDRO.

Código Seguro De Verificación	Vk+11F+0qEKyTijkD0Lv0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	German Moreno Sampedro - Alcalde Ayuntamiento de Bayarcá	Firmado	31/03/2026 12:36:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Vk+11F+0qEKyTijkD0Lv0Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			